

que se presentaron obtuvo, al menos, tres votos en la primera prueba de carácter eliminatorio;

Visto el artículo 9.º, 3, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, según redacción dada por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado resuelve declarar concluido el procedimiento y vacante la plaza 19/1990, de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Filosofía del Derecho, Moral y Política», del Departamento de Análisis e Intervención Psicosocioeducativa de la Universidad de Vigo, convocada por Resolución de 27 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de enero de 1991).

Vigo, 6 de noviembre de 1991.-El Rector, Luis Espada Recarey.

28743 *RESOLUCION de 6 de noviembre de 1991, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se corrigen errores en la de 7 de octubre de 1991, por la que se convoca concurso público para la provisión de varias plazas docentes.*

Advertido un error en el «Boletín Oficial del Estado» número 258, de 28 de octubre de 1991, en la página 34814, donde dice:

«CU-171. Área de conocimiento: "Ingeniería del Terreno". Departamento: Ingeniería del Terreno, Minera y Cartográfica. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: "Geología."; debe decir: «CU-171. Área de conocimiento: "Ingeniería del Terreno". Departamento: Ingeniería del Terreno, Minera y Cartográfica. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: "Ingeniería Geológica"».

Barcelona, 6 de noviembre de 1991.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

28744 *RESOLUCION de 6 de noviembre de 1991, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y el Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986) por el que publican los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas de Profesorado Universitario que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Dicho concurso se ajustará a lo dispuesto en los puntos uno a once, ambos inclusive, de la Resolución de esta Universidad, de 16 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) por la que se convocaban a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, puede interponerse recurso de reposición, en el plazo de un mes ante el Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, 6 de noviembre de 1991.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO

Catedráticos de Escuelas Universitarias

3(26-91). Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Física Aplicada». Departamento al que está adscrita: Ciencia y Tecnología Aplicadas a la Ingeniería Técnica Agrícola. Actividades docentes referidas a la materia: Termotecnia (EUIT Agrícola). Clase de convocatoria: Concurso.

4(27-91). Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Producción Vegetal». Departamento al que está adscrita: Producción Vegetal, Botánica y Protección Vegetal. Actividades docentes referidas a la materia: Zoología y Enfermedades y Plagas (EUIT Forestal). Clase de convocatoria: Concurso.

5(28-91). Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Topográfica y Cartografía. Actividades docentes referidas a la materia: Instrumentos Topográficos (EUIT Topográfica). Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

6(29-91). Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Topográfica y Cartografía. Actividades docentes

referidas a la materia: Técnicas Cartográficas (EUIT Topográfica). Clase de convocatoria: Concurso.

Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

24(30-91). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Química». Departamento al que está adscrita: Química y Análisis Agrícola. Actividades docentes referidas a la materia: Química General y Agrícola (EUIT Agrícola). Clase de convocatoria: Concurso.

25(31-91). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Cartográfica Geodésica y Fotogrametría». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría-Expresión Gráfica. Actividades docentes referidas a la materia: Topografía y Dibujo (EUIT Agrícola). Clase de convocatoria: Concurso.

26(32-91). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Construcciones Arquitectónicas». Departamento al que está adscrita: Construcciones Arquitectónicas y su Control. Actividades docentes referidas a la materia: Mediciones, Presupuestos y Valoraciones (Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica). Clase de convocatoria: Concurso.

27(33-91). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada a la Arquitectura Técnica. Actividades docentes referidas a las materias: Álgebra Lineal y Cálculo Matemático (Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica). Clase de convocatoria: Concurso.

28(34-91). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Construcciones Arquitectónicas». Departamento al que está adscrita: Construcciones Arquitectónicas y su Control. Actividades docentes referidas a la materia: Construcción IV y V (Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica). Clase de convocatoria: Concurso.

29(35-91). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía y Gestión de las Explotaciones e Industrias Forestales. Actividades docentes referidas a las materias: Matemáticas y Estadística (EUIT Forestal). Clase de convocatoria: Concurso.

30(36-91). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Agroforestal». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Forestal. Actividades docentes referidas a las materias: Química e Industrias de la Celulosa (EUIT Forestal). Clase de convocatoria: Concurso.

31(37-91). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Tecnología Electrónica». Departamento al que está adscrita: Sistemas Electrónicos y de Control. Actividades docentes referidas a la materia: Electrónica Básica (EUIT Telecomunicación). Clase de convocatoria: Concurso.

32(38-91). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Tecnología Electrónica». Departamento al que está adscrita: Sistemas Electrónicos y de Control. Actividades docentes referidas a las materias: Electrónica Digital, Electrónica Básica y Laboratorio de Electrónica Digital (EUIT Telecomunicación). Clase de convocatoria: Concurso.

33(39-91). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Tecnología Electrónica». Departamento al que está adscrita: Sistemas Electrónicos y de Control. Actividades docentes referidas a las materias: Electrotecnia y Laboratorio de Electrónica Básica (EUIT Telecomunicación). Clase de convocatoria: Concurso.

34(40-91). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Telemática». Departamento al que está adscrita: Ingeniería y Arquitecturas Telemáticas. Actividades docentes referidas a las materias: Lógica y Conmutación y Laboratorio de Sistemas de Conmutación (EUIT Telecomunicación). Clase de convocatoria: Concurso.

35(41-91). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Telemática». Departamento al que está adscrita: Ingeniería y Arquitecturas Telemáticas. Actividades docentes referidas a las materias: Transmisión y Transmisión de la Información (EUIT Telecomunicación). Clase de convocatoria: Concurso.

36(42-91). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Audiovisual y Comunicaciones. Actividades docentes referidas a la materia: Diseño de Recintos Acústicos (EUIT Telecomunicación). Clase de convocatoria: Concurso.

37(43-91). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde:

«Teoría de la Señal y Comunicaciones. Departamento al que está adscrita: Ingeniería Audiovisual y Comunicaciones. Actividades docentes referidas a la materia: Construcción de Redes (EUIT Telecomunicación). Clase de convocatoria: Concurso.

38(44-91). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Audiovisual y Comunicaciones. Actividades docentes referidas a la materia: Electroacústica (EUIT Telecomunicación). Clase de convocatoria: Concurso.

39(45-91). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Física Aplicada». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Topográfica y Cartografía. Actividades docentes referidas a las materias: Física y Geofísica (EUIT Topográfica). Clase de convocatoria: Concurso.

40(46-91). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Topográfica y Cartografía. Actividades docentes referidas a la materia: Fotogrametría I y Fotogrametría II (EUIT Topográfica). Clase de convocatoria: Concurso.

41(47-91). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Topográfica y Cartografía. Actividades docentes referidas a la materia: Instrumentos Topográficos (EUIT Topográfica). Clase de convocatoria: Concurso.

42(48-91). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Topográfica y Cartografía. Actividades docentes referidas a las materias: Métodos Topográficos e Instrumentos Topográficos (EUIT Topográfica). Clase de convocatoria: Concurso.

43(49-91). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría. Departamento al que está adscrita: Ingeniería Topográfica y Cartografía. Actividades docentes referidas a la materia: Lectura de Mapas y Fotointerpretación (EUIT Topográfica). Clase de convocatoria: Concurso.

28745 RESOLUCION de 7 de noviembre de 1991, de la Universidad de La Coruña, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza número 12/90 de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Filología Gallega y Portuguesa», del Departamento de Filología Francesa y Gallego-Portuguesa, convocada por Resolución rectoral de 16 de febrero de 1990.

Convocado concurso por Resolución de la Universidad de La Coruña de 16 de febrero de 1990 para la provisión de la plaza número 12/90 de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Filología Gallega y Portuguesa», del Departamento de Filología Francesa y Gallego-Portuguesa, de esta Universidad de La Coruña, y teniendo en cuenta que el único aspirante admitido no superó las pruebas;

Visto el artículo 11.2.d) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado resuelve declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

La Coruña, 7 de noviembre de 1991.—El Rector, José L. Meilán Gil.

28746 RESOLUCION de 7 de noviembre de 1991, de la Universidad de Valladolid, por la que se declara desierta una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, del área de «Didáctica y Organización Escolar».

Convocada a concurso, por Resolución de la Universidad de Valladolid de fecha 3 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1991), una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, y habiendo finalizado el concurso sin que la Comisión nombrada al efecto haya hecho propuesta de provisión de la plaza, de acuerdo con el artículo 11, punto 1, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto dar por concluido el procedimiento y, por tanto, declarar desierta la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar» de esta Universidad.

Valladolid, 7 de noviembre de 1991.—El Rector, Fernando Tejerina García.

28747 RESOLUCION de 7 de noviembre de 1991, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Filología Gallega y Portuguesa», del departamento de Filología Gallega.

Convocado a concurso por Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela, de 8 de agosto de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 30), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Filología Gallega y Portuguesa», del departamento de Filología Gallega;

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, que figura en la base cuarta de la convocatoria, sin haberse presentado ningún aspirante;

Visto el artículo 11.2. d), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria.

Santiago de Compostela, 7 de noviembre de 1991.—El Rector, Ramón Villares Paz.

28748 RESOLUCION de 11 de noviembre de 1991, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de Profesorado convocadas por Resolución de fecha 14 de mayo de 1991.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.º 6, del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 14 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de junio), y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

Santiago, 11 de noviembre de 1991.—El Rector, Ramón Villares Paz.

ANEXO

Profesor Titular de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN»

Plaza número 965/91

Comisión titular:

Presidente: Don Agustín Dosil Maceira, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Miguel Pérez Pereira, Titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Doña María José Díaz-Aguado Jalón, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid; don José Cantón Duarte, Titular de la Universidad de Granada, y doña Genoveva Sastre Vilarrasa, Titular de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Beltrán Liera, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Cuba López, Titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Cándido Genovard Roselló, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Carlos Monereo Font, Titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y doña Nuria Silvestre Benach, Titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.